

► VALORACIÓN GLOBAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. PERSPECTIVA COMPARADA ►►►►►►►►►►

Para realizar una valoración global de la percepción de la población trabajadora sobre sus condiciones de trabajo, se utilizó una pregunta con un conjunto de variables referidas a aspectos organizativos, psicosociales, ergonómicos, aspectos del entorno físico, exposición a contaminantes y riesgo de accidente.

Se ha tomado como base para el análisis las respuestas a una pregunta, que a través de catorce aspectos a los que se les puede otorgar una puntuación, hace factible medir la adecuación del aspecto en cuestión, al puesto de trabajo.

La pregunta ha sido "*Indique en qué medida le molestan los siguientes aspectos de su trabajo*"; y las alternativas de respuesta valorativa: nada, poco, regular, bastante y mucho. Los aspectos considerados son:

- Falta de autonomía.
- Ritmo impuesto.
- Control a que está sometido por sus mandos.
- Horario de trabajo.
- Monotonía.
- Dificultad de comunicación con otros.
- Esfuerzo físico.
- Postura de trabajo.
- Iluminación del puesto.
- Ruido existente.
- Temperatura y humedad del ambiente.
- Contaminantes.
- Riesgo de sufrir un accidente.
- Inestabilidad en el empleo.

Desglosando cada uno de los aspectos observamos que:

- ▶ La *falta de autonomía*, es percibida de forma negativa fundamentalmente por los trabajadores de Servicios sociales, el 11,1%. En el conjunto de trabajadores y trabajadoras que consideran este aspecto molesto el porcentaje es del 5,6%.
- ▶ El *ritmo impuesto* es considerado molesto por el 10,1% de los trabajadores de Administración-Banca y el 11,1% de Servicios Sociales. En el total de la población trabajadora el porcentaje es del 5,8%.
- ▶ El *control al que está sometido* por sus mandos tiene unos valores muy bajos en todas las ramas, destacando Agricultura con un 5%. En el conjunto de trabajadores y trabajadoras el porcentaje es del 3,3%.
- ▶ El *horario de trabajo* destaca como factor negativo en Química para el 14,7% de los trabajadores y en Servicios Sociales para el 10% y dentro del conjunto de la población trabajadora regional es reseñado como molesto por el 5,6%.
- ▶ La *monotonía* destaca en Química y Servicios con el 10% y en Agricultura con el 11,1% de los trabajadores que definen este aspecto como molesto, mientras que en el conjunto de trabajadores y trabajadoras este porcentaje es del 7,3%.
- ▶ La *dificultad de comunicación con otros*, es resaltada como negativa en la rama de Administración-Banca por el 11,1%. En el total de la población trabajadora el porcentaje es del 5%.
- ▶ El *esfuerzo físico* destaca dentro del sector de Servicios Sociales para el 10,7% y en el conjunto de trabajadores este porcentaje se reduce al 4,5%.
- ▶ Destaca como factor negativo, *la postura que debe adoptar en su trabajo*, para el 18,3% de los trabajadores y trabajadoras de Servicios Sociales, y para el 10,8% de Administración. El porcentaje sobre el total es del 8,2%.
- ▶ La *iluminación del puesto*, es señalada por un bajo porcentaje de trabajadores, el 2,5% y por ramas, la de Administración y Banca destaca con un 5% de trabajadores y trabajadoras que lo consideran como factor negativo.
- ▶ *El ruido* existente en el puesto de trabajo, es considerado bastante o muy molesto por el 15,1% de la rama de Química, y el 10,7% de Otras Industrias. En Metal, el porcentaje es del 8,8%. En el total de trabajadores el porcentaje es del 4,6%.
- ▶ Como factor negativo con porcentajes más elevados dentro del total de trabajadores destaca *la temperatura y humedad del ambiente* para el 11,1%. Por ramas, en Agricultura es valorado como negativo por el 21,7% y es el factor más destacable dentro de esta rama al igual que en Construcción con el 20,3% y en Metal con el 19,5%.
- ▶ La rama de Química destaca en cuanto a la percepción negativa de los *contaminantes químicos* con el 18,2% de los trabajadores y trabajadoras.
- ▶ El *riesgo a tener un accidente* es reseñado por el 26,7% de la rama de Química donde destaca respecto a los demás aspectos, el 16,3% de Agricultura y el 10,5% de Metal. A nivel regional el porcentaje de población trabajadora que señala este factor es del 8,1%.

La *inestabilidad en el empleo* como factor negativo percibido es mayor en la V Encuesta nacional (8,7%), que en la encuesta regional (un 5,8% de trabajadores).

En el factor negativo de *dificultad de comunicación con otros* superamos en dos puntos porcentuales la media nacional: en la Región de Murcia es del 5%. En *temperatura y humedad del ambiente*, los valores son prácticamente iguales. (Tabla 74)

Los cuatro factores negativos que destacan tanto en el ámbito regional como en el nacional son, *la temperatura y humedad del ambiente, la postura que debe adoptar en su trabajo, el riesgo de tener un accidente y la monotonía de la tarea.*

Tabla 74. Trabajadores que Consideran Bastante o Muy Molestos Distintos Aspectos de Su Trabajo. Comparación Región De Murcia – V Encuesta Nacional

DATOS EN %	REGIÓN DE MURCIA	NACIONAL 2003
La falta de autonomía en su trabajo	5,6	6,0
El ritmo impuesto	5,8	9,6
El control a que está sometido por sus mandos	3,3	4,2
El horario de trabajo	5,6	8,8
La monotonía	7,3	9,6
La dificultad de comunicación con otros	5,0	3,0
El esfuerzo físico que ha de realizar en su puesto	4,5	5,4
La postura que debe adoptar en su trabajo	8,2	11,1
La iluminación del puesto	2,5	5,3
El ruido existente en su puesto de trabajo	4,6	7,3
La temperatura y humedad del ambiente	11,1	11,0
Los contaminantes a que está sometido	2,5	3,8
El riesgo a tener un accidente	8,1	9,0
La inestabilidad en el empleo	5,8	8,7

Base: Total de trabajadores
 Pregunta de respuesta múltiple
 Fuente: Cuestionario de trabajador